

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Conciliacion Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGION: OH MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 09 de marzo de 2022

LUGAR DE LA COMISION: Juzgado del Distrito Judicial de Zozocolandero, Pue.

MOTIVO DE LA COMISION: Estudio Socioeconómico

COMISIONADOS: Lic. a T.S. Osvaldo Martinez Barrios

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL PODER JUDICIAL: Entrevista al C. Luis Enrique Soto Palacios

Lic. a T.S. Osvaldo Martinez Barrios



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/146/2022

Asunto: Reembolso

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar **reembolso por concepto de alimentos**, para la comisión a la que se asignó al **Lic. Osvaldo Martínez Barrios, Trabajador Social** adscrito al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrado para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de **Izúcar de Matamoros**, Puebla., la cual se llevó a cabo el día **09 de marzo** del año en curso.

Adjunto al presente:

1. Informe de comisión por viáticos,
2. Oficio de comisión,
3. Factura de alimentos,
4. Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet,
5. XML
6. Carátula de activación de cuenta Banorte.

Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.



ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 14 DE MARZO DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA

SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR



C.c.p. Archivo (Anexo 6 hojas)
Y.M.A.M

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)